

Comisión de Justicia LXVII/CJ/46

Chihuahua, Chih., 17 de abril de 2024

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022, se le cita a reunión de manera presencial en el Salón Legisladores ubicado en piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, así como de acceso remoto o virtual, que se celebrará el día 18 de abril del año en curso, a las 12:30 horas, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

https://us06web.zoom.us/j/82182609567?pwd=jtD1VXL8NTwZEOt55p3NabYUQGiRbP.1

ID de reunión: **821 8260 9567** Código de acceso: **269586**

ATENTAMENTE

DIP. GEORGÍNA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS PRESIDENTA



GAOR/FMGR



- C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.
- C.c.p. Dip. Rosa Isela Martínez Díaz, Integrante del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadora (938).
- C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asuntos 1622, 1825).
- C.c.p. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciadora (Asuntos 2680, 2687).



Comisión de Justicia LXVII/CJ/46

Orden del Día

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión:

1. Asunto 938

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 67 del Código Penal del Estado, con el fin de armonizarlo con el artículo 410 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y así evitar que los operadores del sistema penal tengan confusión en los criterios de la individualización de la sanción penal.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN)

2. Asunto 1622

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar la Ley Nacional de Ejecución Penal; y con carácter de decreto, a efecto de reformar la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, con el objetivo de regular la forma y la temporalidad en que la autoridad federal deberá convenir los traslados de las personas privadas de su libertad de los centros penitenciarios de los Estados y en la federación.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



Comisión de Justicia LXVII/CJ/46

3. Asunto 1825

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de derogar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de armonizarlo con la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

4. Asunto 2680

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar el artículo 58 Bis a la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, a fin de que los Centros de Reinserción Social en el Estado cuenten con personal especialista en el área de psiquiatría.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

5. Asunto 2687

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar el párrafo octavo y adicionar el párrafo noveno al artículo 34, de la Ley Nacional de Ejecución Penal, con el propósito de que los Centros Penitenciarios del país, cuenten permanentemente con personal especialista en el área de psiguiatría.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 18 de abril de 2024.